

Fecha: 05-03-2026

Medio: El Día

Supl.: El Día

Tipo: Extractos

Título: Extractos: EMPRESA DE AGUAS LA SERENA S.A. De acuerdo al Decreto MINECOM N°87 del 02 de diciembre del 2025, publicado en el Diario Oficial del 21 de febrero del 2026, se informan las Tarifas que rigen a contar de los consumos leídos desde el 29 de diciembre del 2025, para el proyecto inmobiliario Serena Norte.

Pág.: 9

Cm2: 221,5

VPE: \$ 338.241

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

6.500

19.500

☐ No Definida

EMPRESA DE AGUAS LA SERENA S.A.

De acuerdo al Decreto MINECOM N°87 del 02 de diciembre del 2025, publicado en el Diario Oficial del 21 de febrero del 2026, se informan las Tarifas que rigen a contar de los consumos leídos desde el 29 de diciembre del 2025, para el proyecto inmobiliario Serena Norte.



CARGOS	VALORES	CARGOS	VALORES
Cargo fijo cliente (\$/mes)	2.668	Corte (\$/evento)	
		1º Instancia (corte normal en llave de paso)	3.842
		2º Instancia (retiro pieza en llave de paso)	5.353
Variables no punta 1 abril al 30 Noviembre (\$/m3)		Reposición (\$/evento)	
Agua Potable	1.433,91	1º Instancia (corte normal en llave de paso)	3.842
Alcantarillado	1.280,09	2º Instancia (retiro pieza en llave de paso)	5.289
Variables punta 1 diciembre al 31 Marzo (\$/m3)		Visita por Corte (\$/evento)	
Agua Potable	1.433,89	Visita por Corte (\$/evento)	3.842
Sobreconsumo agua potable	2.750,18		
Alcantarillado	1.280,10	Aportes reembolsables por capacidad (\$/m3)	
Sobreconsumo alcantarillado	2.258,54	Producción de agua potable	3.528,57
		Distribución de agua potable	1.145,72
Otros cobros (\$/mes)		Recolección de aguas servidas	653,36
Grifos vía pública	1.326	Disposición de aguas servidas	2.632,45
Control de Riles (\$/Evento)		Verificación de Medidores (\$)	
Batch	177.382	13 m.m.	17.908
8 Horas	177.382	19 m.m.	16.726
12 horas	283.811	25 m.m.	14.640
24 Horas	397.944	38 m.m.	15.733
		50 m.m.	281.994
Riles (Tipo de análisis) (\$/análisis)		80 m.m.	282.914
Grupo 2 : Sólidos suspendidos y sólidos disueltos	5.542	100 m.m.	325.639
Grupo 3 : DBO5, aceites y grasas, Cn y B	10.741	150 m.m.	469.185
Grupo 4 : Cd, Ni, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P total, nitrógeno amoniacal, HC, sulfuros y sulfatos	8.135		
Grupo 5 : PE	6.299	Revisión de Proyectos (\$/empresa)	
Grupo 6 : As y Hg	12.468	Para inversiones menores o iguales a UF 500	194.531
Grupo 7 : HC	74.459	Para inversiones entre UF 500 < I < UF 15.000	0,42151 % por I + 79.769
Costo Administrativo	24.281	Para inversiones mayores o iguales a UF 15.000	3.083.083
		Donde "I" es el monto total de construcción del proyecto	

Nota:

1. Todos los valores incluyen el impuesto al valor agregado (I.V.A), con excepción de los Aportes de Financiamiento reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto.

2. Los valores de sobreconsumo se aplican a los consumos leídos entre el 01 de diciembre y el 31 de marzo.